



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 9

-----SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

-----PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ. -----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con las inasistencias justificadas de los Diputados **MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL, YAHLEEL ABDALA CARMONA, MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ y FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS**, siendo las **once** horas con **veintidós** minutos, del día **veintiuno** de **noviembre** del año **dos mil diecinueve**, se inicia la sesión bajo el siguiente orden del día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del orden del día; **Cuarto**. Discusión y aprobación en su caso del **Acta número 8**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 13 de noviembre del año 2019; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo**. Dictámenes; **Octavo**. Asuntos Generales; y, **Noveno**. Clausura de la Sesión.

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**. -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria **GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 13 de noviembre del año 2019, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXIV-2, de fecha 6 de octubre de 2019. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta, somete a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 8**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**.-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ** solicita a las Diputadas Secretarías, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Secretaria **ESTHER GARCÍA ANCIRA** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “De la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, oficio número 521/2019, fechado el 12 de noviembre del actual, por medio del cual da respuesta al Punto de Acuerdo por medio del cual se le exhortó por parte de este Congreso a reforzar las campañas informativas, políticas públicas y mecanismos para la detección temprana del cáncer de mama.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se tome nota de la comunicación de referencia y se remita al expediente número LXIV-11, que dio origen a dicho exhorto. -----

----- “Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficio número 0060/2019, fechado el 20 de noviembre del presente año, mediante el cual remite propuesta de nombramiento como Titular de la Unidad Técnica para la implementación del nuevo modelo de Procuración de Justicia, recaída en la Ciudadana Licenciada Mariana Ramírez Solano.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se turne a la **Comisión de Justicia**, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 133 y 134 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----

----- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**.-----

----- Al efecto, el Diputado **GERARDO PEÑA FLORES** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 14 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Atención a Grupos Vulnerables**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Enseguida, el Diputado **FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS**, da cuenta de la ***Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo a regularizar la tenencia de la tierra donde existen asentamientos humanos irregulares.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Desarrollo Urbano y Puertos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- A continuación, la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, como parte de sus actividad de fomento a la cultura de legalidad, tenga a bien difundir la importancia de las llamadas de emergencia al 911, así como las consecuencias jurídicas que implica hacer llamadas falsas en virtud de que dicha conducta constituye un delito sancionado penalmente.***----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los ámbitos de competencia, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Administración Pública Federal, a fin de que asuma su responsabilidad en la crisis de sobrepeso y obesidad que vive el país, destinando los ingresos derivados del uso del impuesto a las bebidas azucaradas a políticas públicas orientadas a combatir la crisis, tal como fue comprometido en la discusión conducente a su aprobación.***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Salud** y de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto continuo, el Diputado **FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, autoridades federales, estatales y municipales para que coordinadamente se garantice el ingreso, tránsito y salida de nuestras y nuestros connacionales, con absoluto respeto a los Derechos Humanos establecidos en el Programa Paisano "Operativo de Invierno 2019".***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Derechos Humanos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Posteriormente, la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta legislatura del H. Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, por el cual exhorta de manera respetuosa a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que respectivamente y en el ámbito de sus competencias tenga a bien realizar las acciones necesarias para catalogar el Acoso Sexual Callejero en los Ordenamientos Jurídicos.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Asuntos Municipales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Continuando en este punto, la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se formula exhorto a los 43 Municipios de la entidad, en materia de Programas de Reciclaje de llantas de desecho.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Desarrollo Sustentable**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida, el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto en el cual reforman el primero y tercer párrafos del Artículo 45; el segundo párrafo del Artículo 56, y el segundo párrafo del Artículo 96, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación, la Diputada **SUSANA JUÁREZ RIVERA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Justicia**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, da cuenta de la *Iniciativa de Decreto por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para que instruya a los Directores de los Hospitales General y Civil de Nuevo Laredo, así como al resto de los comprendidos dentro de su Jurisdicción, para que expidan los Certificados de Nacimiento a todos los menores que hayan nacido en sus instalaciones, aún y cuando sus padres tengan adeudos por los servicios prestados por concepto de Maternidad Hospitalaria.*-----

-----Por así solicitarlo la Diputada **CANTUROSAS VILLARREAL**, se inserta textualmente la Iniciativa de referencia:-----

-----“HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA: La suscrita, CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL, Diputada por MORENA, integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, en congruencia con el decir y hacer, y conforme a las facultades que me otorga el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política Local, así como los artículos 67, numeral 1, inciso e), y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, concurre ante este Pleno Legislativo a formular la presente: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA A LOS DIRECTORES DE LOS HOSPITALES GENERAL Y CIVIL DE NUEVO LAREDO, ASÍ COMO AL RESTO DE LOS COMPRENDIDOS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN, PARA QUE EXPIDAN LOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTO A TODOS LOS MENORES QUE HAYAN NACIDO EN SUS INSTALACIONES, AÚN Y CUANDO SUS PADRES TENGAN ADEUDOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR CONCEPTO DE MATERNIDAD



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

HOSPITALARIA. Lo anterior con base en la siguiente: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Durante los recorridos que he realizado por diversas colonias de mi ciudad, he escuchado reiteradamente por parte de la ciudadanía, una problemática que me parece realmente grave en materia de violaciones a los derechos humanos, ésta es la relativa a la falta de cumplimiento de las obligaciones por parte de los Hospitales General y Civil de Nuevo Laredo, contenidas en la Ley General de Salud y de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, al negarse a expedir los certificados de nacimiento de nuestros niños, por existir un adeudo por parte de sus familias por concepto de atención del parto, familias que además son de escasos recursos. Este incumplimiento transgrede el principio convencional y constitucional del interés superior de la niñez el cual obliga a todas las instituciones públicas a garantizar de manera primordial el desarrollo integral y el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y los niños. Dicho principio se encuentra reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño, así como en el artículo 4 de nuestro Pacto Federal, en donde se establece como premisa fundamental, la aplicación de este principio en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Estado. Por su parte, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establecen en sus artículos 19 y 24, respectivamente, que todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte del Estado. Estableciendo además este último instrumento jurídico, la obligación de que los menores sean inscritos inmediatamente después de su nacimiento. Bajo estas premisas, resulta claro que los actos realizados por las instituciones públicas de salud en el Estado, relativas a la expedición de certificados de nacimiento, deberán privilegiar el cumplimiento efectivo del principio del interés superior de la niñez sobre el interés económico o cualquier otro que atente contra el mismo. Esto es así, pues la expedición de los certificados de nacimiento por parte de las instituciones de salud del sector público y privado son indispensables para el reconocimiento efectivo de derechos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

fundamentales, tales como el derecho a la nacionalidad y al nombre, y de los que devienen otros de vital trascendencia para el desarrollo de las personas. Como lo es el derecho a la educación, pues hay menores que por situaciones como ésta, no pueden asistir a la escuela al no contar con un acta de nacimiento. Ahora bien, la Ley General de Salud, en sus artículos 388, 389 fracción 1 Bis, 389 Bis y 392 establecen la obligación de las autoridades sanitarias de expedir un certificado de nacimiento por cada persona nacida viva una vez comprobado el hecho. Estableciéndose además la obligación de la Secretaría de Salud, de los gobiernos estatales y de los servicios estatales de salud, de implementar acciones, en el ámbito de su competencia, para la implementación de estos certificados, incluyendo las relacionadas con la captura, generación e intercambio de información. En Tamaulipas, nuestra Ley de Salud, en sus artículos 130 fracción III y 133 establecen con carácter de obligatorio, la expedición de los certificados de nacido vivo por parte de las instituciones de salud del sector público, social y privado, para todo recién nacido que registre signos de vida. Estableciéndose en su artículo 154 la imposición de sanciones por infracciones cometidas a estos preceptos. Compañeros, no debemos permitir que en el servicio público se den estas condicionantes, mucho menos, si los afectados son nuestros niños. "AYÚDENME A ALZAR LA VOZ". Por lo expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, el siguiente: PUNTO DE ACUERDO ARTÍCULO ÚNICO.- Con pleno respeto a la división de poderes, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas hace atento exhorto a la titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para que instruya a los Directores de los Hospitales General y Civil de Nuevo Laredo, así como al resto de los comprendidos dentro de su jurisdicción, para que expidan los certificados de nacimiento a todos los menores que hayan nacido en sus instalaciones, aún y cuando sus padres tengan adeudos por los servicios prestados por concepto de maternidad hospitalaria, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Salud y la Ley de Salud



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

para el Estado de Tamaulipas. JUSTICIA PARA GOBERNAR Y HONRADEZ PARA ADMINISTRAR. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL DIPUTADA POR MORENA LXIV LEGISLATURA”. -----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Salud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Posteriormente, la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.*** -----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Derechos Humanos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado **RIGOBERTO RAMOS ORDÓÑEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el cual se modifica el inciso H), del numeral 1, del Artículo 17, recorriéndose en su orden la disposición actual, se modifica el inciso I), del numeral 1, del artículo 17 BIS, recorriéndose en su orden la disposición actual; y se modifica el inciso K), del numeral 1, del artículo 20, recorriéndose en su orden la disposición actual, ambas de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*** -----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----No habiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo alguno, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

-----A continuación, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

primer término la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**,
quien propone lo siguiente: -----

-----“De nueva cuenta buenas tardes. Honorable Asamblea Legislativa, el día de hoy desde esta importante tribuna quiero reconocer la visión humanista, la gran sensibilidad y el indudable liderazgo del Presidente de todos los mexicanos el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, al mismo tiempo quiero felicitarlo por la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, que hoy estoy segura dará un giro de 360 grados en la vida de los millones de mexicanos; también quiero agradecerle a los Diputados Federales y a los Senadores de la República de MORENA y de partidos aliados por el decidido apoyo sin titubeo que le han dado a nuestro Presidente para la consolidación de la Cuarta Transformación de la vida pública de nuestro país. Su lealtad, valor y compromiso son vitales para la concepción de todos los objetivos trazados; al igual que ellos, nosotros Diputadas y Diputados de MORENA en Tamaulipas, vamos a apoyar sin miedo y vamos a defender con valor todos los postulados del Presidente de México y que nadie se confunda, en MORENA somos leales al Licenciado, Andrés Manuel López Obrador y en nuestro Grupo Parlamentario no hay cabida para aquel que traicione al Presidente. En MORENA puede haber diferencias pero no estamos divididos, a los diez Diputados de nuestra fracción, nos une el gran liderazgo de un gran hombre; el hombre que en el 2018 se convirtió en la persona más votada en la historia de Tamaulipas, razón por la que reitero, en Tamaulipas la Cuarta Transformación ¡Va... y va en serio!, tan en serio como lo fue la creación del Instituto de la Salud para el Bienestar, que a pesar de las críticas de la oposición y de los intereses económicos trastocados en los Estados, fue aprobada para beneficio de todos los mexicanos; el INSABI brindará atención para la salud integral de las y los mexicanos, asegurando la prestación gratuita de servicios, medicamentos y demás insumos para aquellos que no tienen seguridad social, es decir, busca garantizar la universalidad y la gratuidad de los servicios de salud. Lo anterior obedece al mandato constitucional que establece nuestra Carta Magna en el artículo 4º, que el derecho de la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

protección de la salud es irrevocable y para toda persona que lo implica el Estado se encuentra obligado en todo momento a cubrir el disfrute de la salud a través de todas las dependencias competentes; a diferencia del Seguro Popular en donde las autoridades nacionales de salud, se regodeaban celebrando las cifras de cobertura, en el INSABI, se establecerá un Sistema Nacional que atienda ¡sí!, a los 64 millones de personas que carecen de acceso a la salud y sus medicinas, pero que también reorganice efectivamente todos los servicios, abonando el mejoramiento de la justicia social; cobertura compañeros, no es lo mismo que calidad en los servicios. El principal argumento tendencioso de los detectores del INSABI, es asegurar que aquellas personas que dependen del Seguro Popular ahora van a quedar desprotegidos, en este punto es fundamental aclararle a la ciudadanía que todas las personas que actualmente cuentan con la afiliación del Seguro Popular, continuarán en pleno goce de los derechos que les corresponden, tal y como lo establece el artículo Décimo Primero transitorio de la ley, y no solo eso, sus beneficios serán ampliados al igual que de los nuevos beneficiarios los cuales y esto es sumamente importante ya no tendrán condicionante de afiliación, es decir, no habrá un patrón de beneficiarios que impida brindar los servicios de salud señalando, a ti sí te puedo atender o tú tienes que afiliarte primero, sólo será requisito presentar la CURP o el acta de nacimiento para acceder para la prestación de servicio de salud. Para lo anterior, las reformas aprobadas establecen que el Instituto de Salud para el Bienestar y las entidades federativas celebrarán acuerdos de coordinación para que se ejecute a través de redes de colaboración integradas, que incluyen hospitales y servicios especializados, la atención a personas sin seguridad social, aplicando una perspectiva de derechos humanos pues el respeto de los mismos no puede ser condicionado por un estatus laboral. También hay que reconocer que al Seguro Popular le faltaba más amplitud, sus beneficios se quedaban a expensas de un catálogo que les ofrecía una protección limitada, las personas no nos enfermamos de acuerdo a una lista, por lo que se tenía una gran deuda con miles de mexicanos que padecen ciertas enfermedades, por citar dos ejemplos,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

¿sabían ustedes que la principal causa de muerte en México son las enfermedades del corazón?, aproximadamente mueren 155 mil personas al año, la segunda causa es la diabetes, mueren alrededor de 150 mil personas al año, en el caso de la diabetes el Seguro Popular no da derechos para recibir hemodiálisis a los pacientes que tienen insuficiencia renal crónica, y con el INSABI ya podrán recibirlas. En el caso de los infartos al corazón, el Seguro Popular únicamente da derechos a las personas que tengan menos de 65 años, aun cuando la prevalencia de este padecimiento empieza a ser más significativa después de esta edad; así pues, los anteriores, así como las hemorragias intra-cerebrales, los infartos cerebrales, los quemaduras de segundo y tercer grado y un número más amplio de padecimientos y medicamentos serán atendidos y otorgados por el INSABI, esta es la gran apuesta del gobierno de México, un Sistema Universal de Salud, que no se vuelva a morir ningún mexicano en la puerta de un hospital. El Seguro Popular, si bien es cierto en esencia fue un programa reconocido a nivel internacional como también lo era Oportunidades, o como lo han sido muchos de los programas desarrollados en este país, rápidamente perdió sus objetivos resultando de una política rapaz, plagada de corrupción y desvíos de recursos; por citar ejemplos, 8 de cada 10 personas empleadas con recursos con Seguro Popular, son administrativos, 2 son médicos, de este tamaño la incongruencia. También se presumieron muchos avances en infraestructura, el negocio de la construcción, clínicas y hospitales que nunca fueron usados, muchos aun en obra negra. A lo largo de los años, de manera agudizada durante el periodo neoliberal, hemos visto como de manera progresiva las instituciones públicas de salud y de seguridad social han sido endeudadas y por ende han paralizado su crecimiento en redes sociales y otros medios de comunicación desde hace muchísimos años, sinceramente desde que tengo memoria es común enterarse de que la gente se queja de que no hay medicamentos, de que la atención es muy tardía, de que no hay médicos y desde entonces no se ha visto una mejoría notable, más que la del papel y las famosas cifras oficiales que anteriormente siempre habían sido manipuladas. Ciertamente



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

la cobertura del sistema público de salud, nunca ha sido universal, sin embargo, su crecimiento ha sido detenido, mientras que unas cuantas farmacéuticas y algunos hospitales privados hacían grandes negocios por los convenios de subrogación, de tal manera, que el Seguro Popular, era sólo un paso intermedio en un plan que eventualmente llevaría la privatización de las instituciones públicas de salud, pero todo eso ha quedado atrás y la verdad es que me da muchísimo gusto que la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, ocurre en un momento histórico en el que se ha profundizado, como ya lo dije, la bancarrota de nuestras instituciones de manera que no será fácil su misión. Para evitar todo lo anterior y con el fin de erradicar tanta corrupción, así como para hacer eficiente la inversión pública, se centralizara el manejo de los recursos y la adquisición de insumos para establecer una nueva y verdadera rectoría de la Federación sobre el Sistema Nacional de Salud, toda vez, que desde la Federación ya no se permite ni se tolerará la corrupción. Con la creación del INSABI, se da pues formalidad a una de las mayores reformas sociales de la historia de nuestro México, de nuestro país, se trata de un nuevo federalismo en la materia de salud, que atiende la realidad social de muchos casos tristemente dramáticos, y que trata de poner a la salud como la principal política pública del estado mexicano. Las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales, contados a partir de la fecha de entrada en vigor del respectivo Decreto, para armonizar sus leyes respectivas y demás disposiciones vigentes en materia, sin duda, muchísimo trabajo por hacer. Dejemos atrás las malas prácticas y enmendemos los viejos errores, la salud es el bien máspreciado que tiene el individuo, un derecho fundamental que tenemos que salvaguardar para el bienestar de todos los tamaulipecos y de todos los mexicanos, no podemos permitir que en este Congreso se siga politizando éste y otros importantes temas de la agenda nacional. Pongámonos a trabajar, correspondamos la confianza de la gente, luchemos incansablemente por dejarles una mejor ciudad, un mejor Estado y un mejor país a nuestros hijos. Por la Cuarta Transformación de la Vida Pública. Carmen Lilia Canturosas. Es cuanto, muchas gracias.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Enseguida participa el Diputado **JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA**, quien menciona lo siguiente: -----

----- “Muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeros Legisladores y Legisladoras, amigos de la prensa que hoy nos acompañan, público en general. Como Presidente de la Comisión de Salud, que me honro en presidir, quiero compartirles que con la desaparición del Seguro Popular, se está generando incertidumbre entre la gente más necesitada y para ser exactos incertidumbre en poco más de 50 millones de derechohabientes, 50 millones de gente de México, hasta el mes de septiembre de este año, se dejó de ejercer 5,938 millones de pesos en la salud de los más necesitados, sí, de los más necesitados, porque ellos eran los que se veían beneficiados con este programa, afectando así el funcionamiento de hospitales de alta especialidad, de institutos nacionales de la salud, recortando hasta en un 30% la capacidad de operación y un 50% el dar los servicios de resultados de análisis de laboratorio, sí de farmacia, sí de hemodiálisis. Se han despedido casi 10 mil trabajadores de la salud, entre médicos, enfermeras y técnicos especializados, se han hecho recortes en apoyo a todos los residentes de las diferentes especialidades médicas, que sí sabemos estos residentes son el soporte principal y motor del buen funcionamiento de los hospitales de nuestro país. Por si fuera poco se realizó un subejercicio de 41 millones de pesos al mes de septiembre de este año en el IMSS y en el ISSSTE, se ha dejado de hacer inversión en infraestructura por casi mil millones de pesos, se nos agravó el desabasto de medicamentos, en este segundo semestre de este año, casi 1,923 claves estuvieron ausentes. Compañeros Legisladores, estamos obligados a responderle a nuestro pueblo, nos comprometimos a ello, con la salud de nuestra gente no se juega ni se experimenta, debemos legislar con la razón, debemos legislar para los más desprotegidos, con hechos y no con palabras, en nuestro Grupo Parlamentario estamos sabidos de ello y sabemos que la incompetencia mata, que no se gobierna con ocurrencias, y que en Tamaulipas simplemente se gobierna con Cabeza. Es cuanto, señora Presidenta.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Posteriormente, la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, pronuncia lo siguiente: -----

-----“Con su permiso Diputada Presidenta, como Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, es un tema que ya que anteriormente estuve en la Comisión de Salud, es un tema que lamentablemente me duele mucho y estar escuchando el posicionamiento de la Diputada Carmen Lilia, el posicionamiento del Diputado Liceaga, aquí más que todo, tenemos que dejarnos de partidos como siempre lo hemos dicho, tenemos que estar viendo por el bienestar de los ciudadanos, y nada más les voy a recordar algo, que todos ustedes principalmente ustedes Diputados emanados de MORENA, deben de tener muy presente o los asesores deben de decirles estos datos, sí, porque es algo público. A finales de marzo hubo una suspensión de pruebas de tamiz neonatal en diversos estados del país, y a principios de abril médicos demandaron un retraso en sus pagos, todo esto estamos hablando del sector salud, por lo cual anunciaron un paro de labores hasta que recibieran respuesta, no sé si se acuerden ustedes Diputados de MORENA ¿qué pasó? todo esto en abril, mayo y junio, pacientes con VIH demandaron la falta de antiretrovirales para sus tratamientos, asimismo, directores de 9 institutos nacionales de salud, denunciaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, congeló recursos, por lo que apenas tenían recursos para operar por 2 meses, imagínense que delicado todo esto. Vamos a sensibilizarnos poquito con todos estos temas, les estoy diciendo esto para que se pongan y analicen y no nada más se suban aquí y empiecen ahora sí, al papelito que te están dando, en junio se anunciaron más recortes a médicos pasantes, y fue en el mismo mes, cuando padres de familia de niñas y niños con cáncer del Hospital Federico Gómez, cerraron el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, para demandar el abasto de metrotrexato, y es triste que días pasados, estuvieron los padres de familia casi suplicando que les dieran entrada al Senado de la República a escucharlos, y como dicen a los que los hemos escuchado, ellos traen un dolor, sus hijos, no tienen para comprar ese medicamento y lamentablemente por estar viendo por colores



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

partidistas no se hacen sensibles a las necesidades de esos padres de familia que no cuentan con el recurso para solventar los medicamentos. Es muy triste, es muy lamentable el posicionamiento que toman los Diputados, lamentablemente lo tengo que decir, emanados de MORENA, es muy triste que no se hagan sensibles a esas necesidades. Fíjense que algo que también me preocupó mucho cuando estuve analizando las reformas que traen en temas de salud, se elimina la obligatoriedad de la cédula profesional para medicar, es decir, los médicos, los homeópatas, hasta los veterinarios en su área ya no ocupan cédula profesional, cualquiera que se ponga una bata puede medicar de acuerdo al INSABIN. ¿Dónde se había visto esto?, la verdad, yo espero que ya en los últimos ajustes que estuvieron haciendo a la Ley de Salud, espero y hayan recapacitado en muchas reformas que tenían contempladas, porque si no, que vergüenza de Diputados, que triste Diputados, ¿en qué panorama estamos nosotros?, ¿qué mensaje estamos mandando nosotros a todos los ciudadanos, y principalmente a los que confiaron?, ustedes que tienen mayoría, me refiero nuevamente pues ustedes saben a MORENA. Lamentablemente discúlpenme con todo respeto, pero lo tengo que decir, porque me duele mucho. Luego también bien delicado, muy delicado, el dinero de fondo de gastos catastróficos, que no es del gobierno, es un fondo que se ha construido durante más de diez años, estúdienle poquito asesores por favor, mencionen eso, yo se los pido. No podemos cerrar los ojos a algo que es inevitable, lo que está pasando, es un fondo que se ha construido durante más de diez años, ahora lo quieren utilizar igual que los 400 mil millones que vienen en EPEB de manera discrecional, porque eliminan el articulado de su distribución. ¿Qué les puedo decir?, me siento de veras impotente, cuando se suben y defienden lo indefendible. Se acuerdan que renunció el Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Germán, no recuerdo ahorita el apellido. ¿Por qué creen ustedes que renunció?, no renunció nada más porque ahora sí, por chulo, renunció porque él sabía que en salud, que en la Secretaría de Salud había un problema y había un problema grave, por eso renunció él. Y ¿qué dijo?, antes de que me culpen mejor me voy. Pero



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

también algo muy importante, también fue la renuncia del Doctor Mohad, que coordinaba todos los institutos nacionales. Todo esto que les estoy diciendo ustedes lo pueden verificar, no es algo que yo esté aquí viniendo a inventar, es algo que por favor, yo les pido, lamentablemente son mayoría y pueden hacer lo que quieran, para aprobar y cambiar la ley a como se les antoje o a como les mande el mensaje el Presidente López Obrador; pero lo que no están pensando ustedes son en los ciudadanos, en todos esos ciudadanos que les dieron el voto de confianza, que quisieron cambiar, que quisieron mejoras para nuestro país, no están pensando en ellos. Yo se los dejo mucho a su conciencia, que lamentablemente como decimos, ya lo aprobaron por mayoría, se los dejo mucho a conciencia cuando vean un niño con cáncer y cuando vean que su mamá, que su papá anda suplicando para comprarles el medicamento. Diosito los bendiga Diputados y hay que sensibilizarnos un poquito en el tema. Es cuanto Diputada Presidenta.” -----

----- A continuación la Diputada **KARLA MARÍA MAR LOREDO**, refiere lo siguiente: -----

----- “Muy buenas tardes, con su permiso Presidenta, con el permiso de la Mesa Directiva, muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, público en general, amigos de los medios de comunicación, les saludo afectuosamente. Comparto parte de lo que han dicho mis compañeros, simplemente voy a hacer un acotamiento que es real a lo que dijo la Diputada Juanita. El tema de cambiarle el nombre a los programas que han funcionado, es una narrativa en la que el Presidente López Obrador, verdaderamente ha triunfado, desafortunadamente a la gente que necesita ese tipo de servicios y apoyos no le hace gracia el cambio de nombre. Estoy de acuerdo que si ustedes tienen una muy buena voluntad y una muy buena intención de hacer las cosas bien, háganlas, pero no pretendan cambiar el nombre nada más y pretendan cambiar a la gente, que lo que están haciendo es hacerlo por motivos de corrupción y por motivos de austeridad. La salud no tiene tiempo y el INSABIN hubiera sido maravilloso que lo presentaran con los temas, con los análisis, con los estudios, no que ahorita estén adivinando ¿cómo tienen que hacer las cosas?, ¿qué convenios tienen



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

que firmar?, o ¿qué es la otra cosa que tienen que modificar?, pero bueno. Mi participación aquí es en referencia al día 25 de noviembre donde habremos de celebrar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y en ese sentido, retomo una frase que me gusta mucho, que dice, “La humanidad tiene dos alas, una es el hombre y el otro es la mujer, hasta que ambas alas no estén igualmente desarrolladas, la humanidad no podrá volar”. Y en ese sentido es importante que nosotros como legislatura, como Congreso de este Estado, apoyemos, reflexionemos y sigamos trabajando sobre la necesidad que hay de mantener vigente la lucha que se tiene para erradicar la violencia contra las mujeres en el mundo, porque como bien mencionó el compañero, este día se instituyó a raíz de un evento suscitado en 1960 con mujeres que estaban defendiendo la voz de muchas otras, para tener una mejor calidad de vida. Sin embargo, es fecha en donde todavía miles de mujeres sufren cada día situaciones de violencia en su trabajo, en sus casas y ¿por qué no decirlo también?, dentro de las instituciones públicas, como lo que estamos mencionando. Mujeres que necesitan que sensibilicen a las necesidades particulares que tenemos para poder desarrollarnos en plenitud. Es por ello, que tenemos que considerar lo que ha difundido la ONU, tenemos presentes aquí a 19 Legisladoras mujeres que hemos vivido, compartido y escuchado, que no es una estadística más, sino una realidad, que una de cada tres mujeres, independientemente de nuestro nivel educativo, de nuestro nivel económico, de nuestro lugar de vida, hemos sufrido de algún tipo de violencia. El callarlo no soluciona las cosas, al contrario, hoy tenemos la grandiosa oportunidad como mujeres y como Legisladoras, de levantar la voz acerca de ellos. Tenemos en México un verdadero problema en el tema de los feminicidios, y tenemos que trabajar en eso. Nueve mujeres en nuestro país son asesinadas diariamente. Y desafortunadamente yo creo que las estadísticas quedan cortas en este tiempo, porque hay mujeres que por pena no se atreven a levantar la voz y a denunciar que están pasando por alguna situación en particular. Hoy como Legisladores tenemos la oportunidad de contribuir para que esto disminuya y que realmente podamos enfrentar de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

manera directa, real y no solamente en el discurso de las acciones afirmativas, sino en la operabilidad de las instituciones que se dedican a defender a las mujeres con lo que es real. El gobierno federal en su momento quitó lo que eran esos programas que permitían a las mujeres tomar la decisión y reflexionar sobre el tema de la violencia, y hablo de los refugios para mujeres víctimas de violencia. Lo quitaron creyendo que no era una necesidad, y por eso menciono tanto que no le cambien el nombre a los programas, mejórenlos, afortunadamente nada es perfecto, en todo podemos influir para mejorar, sino nuestra razón de ser no sería estar aquí platicando sobre esto. Debemos dedicarnos a mejorar lo que ya está, pero quitarlo, cambiarle el nombre y después volverlo a poner para decir que ustedes son los creadores del hilo negro, creo que eso es en lo que no estoy de acuerdo, eso es lo que no debería aplicar y mucho menos, en el tema de la violencia contra las mujeres que constituimos el 51% de la población de nuestro país, que somos bases de familia, que levantamos la voz por muchísimas causas y lo hacemos de manera directa y frontal. Si así con miedo, con discriminación, con limitaciones hemos logrado grandes cosas, si nos unimos y nos convocamos todos en generar verdaderamente esas condiciones de desarrollo, en donde no haya que mencionar si somos hombres o mujeres sino simplemente seres humanos, con la verdadera disposición y capacidad para salir adelante, realmente ahí vamos a tener que dejar de conmemorar días como son el día 25. Por lo pronto, como todavía no tenemos esas condiciones, vamos a seguir levantando la voz y efectivamente como dijo la compañera Juanita, a quitarnos de colores y a defender las causas de las personas que nos dieron la oportunidad. Y las mujeres, las mujeres tenemos mucho que aportar en Tamaulipas, tenemos mucho que aportar en México y definitivamente ya es tiempo de construir una verdadera sociedad igualitaria en donde todas y todos seamos reconocidos por nuestras capacidades, por nuestra sensibilidad, por nuestra solidaridad, pero también sobre todo porque somos parte de una humanidad que le urge, que le urge que dejemos las diferencias y nos pongamos realmente a generar una sociedad que hemos destruido de manera



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

indiscriminada. Muchísimas gracias y hoy en voz de esas mujeres que perdieron la vida luchando para que pudiéramos estar nosotros en estos lugares, les pido que les demos un aplauso a esas mujeres, y también a aquellas que no han tenido voz, que recuerden que aquí estamos para ser las de ellas. Muchas gracias, buen día, es cuanto”-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado **RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ**, pronuncia lo siguiente: -----

-----“Con su venia compañera nuevamente. Fíjense que coincido totalmente con lo que acaban de decir ahorita los compañeros del PAN, ojalá y en este Congreso también se aprueben las reformas que MORENA va a presentar en cada una de sus sesiones. Un México sano será un México fuerte, y un México sano será un México feliz. Como ya lo expresó la Coordinadora de la bancada de MORENA, Carmen Lilia Canturosas, la salud sin duda al principio de la política pública del gobierno de México, también es sin duda la mayor apuesta de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, prueba de lo que digo, son los 13 mil millones de pesos que se invierten en el año 2020, en un programa de infraestructura hospitalaria, que por muchas dimensiones durante todo el sexenio, me atrevo a decir, que será el programa más grande y ambicioso de esta Cuarta Transformación en la materia, así lo expresó también el Secretario Robledo, Director del IMSS, quien en días pasados detalló que para el año 2024 sólo pondrán institutos que se habrán construido en 111 hospitales nuevos y 132 Unidades de Medicina Familiar, así como 200 proyectos de infraestructura adicional y remodelación de 120 hospitales. También aseguró que la meta actual de la administración a su término del sexenio, el IMSS contará con 1000 camas por derechohabiente. Al día de hoy, como también ya se ha expresado en México, se cuenta con una colección de hospitales abandonados, abruptos sobre costos, obras elefantes blancos que fueron del pasado. Inclusive voy más allá, de estos actos de corrupción, de abandono de obra, no son exclusivos del sector salud, por ejemplo hoy en Tamaulipas, el caso fallido de la construcción del penal de alta seguridad, la cual fue detenida por supuestas fallas estructurales, quedando la obra simplemente en el olvido.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Nosotros en la Cuarta Transformación, no vamos a dejar elefantes blancos en obra negra, si no a presupuestarse lo que tiene que hacerse, si se va a hacer es porque realmente se necesita. No permitiremos inaugurar ningún hospital hasta que no se tenga el personal adecuado y el equipo necesario. Basta de confundir, y basta de tener una corta memoria, toda la basura ya se está limpiando en el país, los anteriores gobiernos que se heredaron, han dejado un sin número de obras abandonadas. Definitivamente a la Cuarta Transformación los va a juzgar la historia, como ya lo hizo con los gobiernos pasados. Gracias.” -----

-----Acto seguido, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, expresa lo siguiente: -----

-----“Con su venia Diputada Presidenta. En Acción Nacional, jamás le hemos tenido miedo a los cambios, históricamente desde su fundación en el 39, Acción Nacional se ha caracterizado por ir siempre en aquello que beneficie a México, por eso les dimos la Guardia Nacional, porque creíamos y sosteníamos que era necesaria para que el Presidente pudiera trabajar. Cuando tiene la razón y cuando la razón los asiste, se las damos porque Acción Nacional sí es responsable a la hora de emitir su voto. Pero cuando la razón no les asiste como es en el caso del INSABI, por supuesto que no les apoyamos, única y exclusivamente están cambiando el nombre a un programa que fue múltiples veces reconocido a nivel internacional por la Organización Mundial de la Salud, y ¿por qué en esta ocasión no les damos la razón?, porque el gobierno de la T4, y no me equivoqué es el gobierno de la T4, porque han sido malos para gobernar desde que arrancaron; y sí Diputado, la historia los va a juzgar, pero ya los está juzgando, ya juzgan que no hay crecimiento económico, cero, usted le entiende al tema y sabe que no hay crecimiento económico, no hay creación de empleos ¡eh!, desde Chiapas hasta Tamaulipas, Baja California y todos los estados de la república, le recuerdo que el Presidente ofreció 1 millón 200 mil empleos por año, y no lo está cumpliendo eh, la historia ya los está juzgando. La violencia está desatada por todo el país, desabasto de medicamentos en el Seguro Social, bien lo dijo la Diputada Presidenta, Germán Martínez,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Senador de ustedes, renunció precisamente por la intromisión de funcionarios que nada tienen que ver con la salud. La historia los está juzgando y los está juzgando mal, el gobierno de la T4 ha perdido la popularidad con la que ingresó, sí, fue un Presidente sumamente votado, hoy está prácticamente en su peor momento de popularidad, porque no ha sabido responderle a los mexicanos como se esperaba. Y la verdad, que lástima Diputados, que en el debate tengamos que tener buen internet, para que les puedan llegar los Whatsapp de sus asesores, porque si no, no hay debate, vengan a la tribuna con sus argumentos, preparados con lo que saben y con lo que realmente están viendo, de verdad el desabasto en medicinas de este gobierno de la T4, ha sido el peor de los últimos años, ni con el Presidente que se fue estuvimos tan mal en el Seguro Social en desabasto de medicamentos, la verdad, es que no le tenemos miedo a innovar, no le tenemos miedo al cambio, esa ha sido nuestra bandera siempre, le tenemos pánico a las ocurrencias del gobierno de la T4. Es cuanto Diputada.”-----

-----Acto continuo, la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ**, señala lo siguiente: -----

-----“Muy buenas tardes, compañeras de la Mesa Directiva, público en general, medios de comunicación que hoy nos acompañan, compañeras Diputadas y Diputados. Voy a leer un documento no sin antes hacer unas precisiones que quiero hacer desde hace 2 sesiones. Desde hace 2 sesiones en las que se ha pretendido hacerse grande a base de humillaciones, compañeros no se equivoquen, nadie crece humillando a los demás, yo pido que si quieren ustedes un debate de altura, se comporten a la altura; si quieren un debate político grande, háganlo ustedes grande. Agradecemos las recomendaciones de la compañera Presidenta, pero quiero decirle que no estamos esperando a que vengan a decirnos qué es lo que debemos de hacer, recuerden ustedes que a los zapatistas se les llamaron sombreroes, a nosotros ustedes nos están llamando ignorantes, pero somos los protagonistas del cambio en México. Yo quiero preguntarles ¿con qué autoridad moral ustedes vienen a decir que todo les ha salido



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

bien?, si eso fuera cierto, 30 millones de mexicanos no hubieran votado por nuestro presidente; si eso fuera cierto, no fuéramos 404 Diputados locales en las legislaturas de los estados que ustedes tienen 200 Diputados, la mitad de lo que tenemos nosotros cuando somos un movimiento nuevo, así es que no tienen compañeros la calidad moral para venir a decir con arrogancia y con fantochería lo que vienen a decir, y si de hacer memoria se trata, les recuerdo que en Veracruz se inyectó agua a pacientes que padecían cáncer, ¿acaso ya se les olvido?, no los escuché diciendo nada sobre ese asunto, y todos eran niños, todos eran indefensos, todos eran menores de edad. Hoy la diferencia compañeros es que hoy cualquiera puede pararse aquí y decir lo que le pegue en gana, porque hoy no va a amanecer muerto, hoy nuestro Presidente tiene la libertad de expresión para todos, esa es la gran diferencia que antes nadie podía hablar, hoy cualquiera puede expresarse sin que pase nada, esa es la gran diferencia de la Cuarta Transformación. Ahora sí, con su permiso compañeras de la Mesa y compañeros Diputadas y Diputados, yo les pido que hagamos de este recinto, que hagamos de este pleno un espacio de respeto, esta es la tercera sesión en la que aquí ha habido violencia verbal y eso no lo podemos permitir, el pueblo no nos mandó a esto, así es que le pido compañera Presidenta que pongamos orden de aquí en adelante y que el pueblo no está esperando esto, el pueblo tiene años de impotencia por malos gobiernos, es justo que empecemos a transformar a nuestro país y a hacer lo que verdaderamente nos están exigiendo nuestros hermanos, nuestros padres, nuestros hijos, porque todos estamos viviendo lo mismo. El dinero no nos salva compañeros, no nos salva de lo que se está viviendo en el país, nosotros, la Cuarta Transformación estamos empezando a transformar a México y lo estamos haciendo con responsabilidad, con compromiso, pero sobre todo, con mucho amor. Y en ese sentido es que los llamo a todos con mucho respeto compañeras y compañeros a que unamos esfuerzos, no tengo la menor duda que sí se puede. Ahora sí, si me permiten, me permitiré leer un posicionamiento que tengo de manera escrita. Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ciudadanía en general. El Grupo Parlamentario MORENA en esta Legislatura, tiene muy claro su papel de oposición, pero también, de proposición y como tal hemos actuado y seguiremos actuando. A nosotros los Diputados y Diputadas de MORENA, nos motiva la sólida plataforma ideológica plasmada en los documentos fundamentales de nuestro partido. Estamos firmemente convencidos de que se requiere de una profunda transformación del país, no solo de un cambio de gobierno, sino de régimen, de régimen y ese cambio ya comenzó, comenzó cuando en las elecciones federales de 2018, más de 30 millones de mexicanos, de manera libre ejercieron su voto para llevar a la Presidencia de la República al Licenciado Andrés Manuel López Obrador y para darle a MORENA amplia mayoría en ambas cámaras legislativas. A este movimiento ya nada lo para, está en marcha la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Tres principios políticos y conductuales como ciudadanos de bien, guían la actuación pública y privada de los militantes de MORENA: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. El Presidente López Obrador ha iniciado una cruzada contra la corrupción sin paralelo en la historia de México. Un combate a la corrupción de manera correcta como se debe hacer, como se barren las escaleras de arriba para abajo, predicando con el ejemplo, comenzando como el buen juez, a poner orden por su casa. Al par de estos cambios profundos de fondo y de forma en la política y en el gobierno, se ha puesto en marcha un plan de erradicación de privilegios y de austeridad republicana como lo hiciera en su momento histórico el mejor Presidente que México ha tenido, Benito Juárez. Las legisladoras y legisladores orgullosamente de MORENA, identificados con su ideología y sus principios, realizamos nuestra tarea en esta legislatura, guiados por los intereses superiores de la población al interior de nuestra bancada y eso se ha demostrado, existe un absoluto respeto a las ideas de cada uno de nosotros, no hay línea, no hay imposición de una disciplina ciega, las decisiones las tomamos en conciencia. Entre nosotros está arraigada la idea de que legislativamente somos pares, sí eventualmente tenemos puntos de vista particulares, así es la democracia, así se enriquecen las ideas y las



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

acciones. Pero nuestra lealtad ideológica, el apego a nuestros principios y la actuación con honestidad no admiten duda alguna. Provenimos de diferentes regiones del estado, tenemos diferente formación, pero coincidimos en lo fundamental, a los auténticos morenistas no nos gana la ambición material, ni la ambición política, no nos desvivimos por ostentar cargos, por sentirnos superiores unos a otros, eso, eso es fantochería. Para nosotros primero está el pueblo, porque somos esencialmente pueblo. Estamos aquí para postular nuestras ideas y nuestros principios, para honrar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos que han confiado en nosotros, que nos dieron su voto para llegar aquí, a ellos les decimos: no los defraudaremos. A mis compañeras y compañeros les sigo convocando a cerrar filas, a ser un sólido bloque, a hacer valer nuestra condición de segunda fuerza política representada en este Congreso, a impulsar los principios y valores de MORENA, de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, y los mandatos de nuestra militancia, impulsaremos las acciones legislativas, de nuestros correligionarios en las Cámaras de Diputados y de Senadores, apoyaremos las acciones, programas y políticas públicas del Gobierno Federal, pensadas y ejecutadas para el bienestar de todos los mexicanos y por supuesto de los tamaulipecos, así seremos un fuerte bastión del pensamiento progresista de México y de Tamaulipas, de los jóvenes, de las mujeres, de la clase trabajadora, de los campesinos, para luchar todos juntos por sus legítimas causas. A las Diputadas y Diputados de las distintas fuerzas representadas en este Congreso les decimos que siempre mantendremos una postura de respeto hacia su persona, pero también exigiremos siempre respeto recíproco, no dejaremos pasar ninguna descalificación personal, ideológica o política a ninguno de los integrantes de nuestro Grupo Parlamentario, a nuestra dirigencia, a nuestra militancia o a nuestro Presidente, que no quede lugar a dudas que nadie se equivoque MORENA está aquí, está en el Congreso de Tamaulipas, su presencia se ve y se siente, estamos unidos, somos un solo frente y así seguiremos unidos, nada ni nadie quebrantará nuestra fuerza y nuestras ideas, ¡que viva



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

MORENA!, ¡que viva Andrés Manuel López Obrador!, ¡que viva Tamaulipas!, y ¡que viva México! Gracias.” -----

-----Enseguida la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, enuncia lo siguiente: -----

----- “Nuevamente buenas tardes. Honorable Congreso de Tamaulipas, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación y público en general. El Grupo Parlamentario de MORENA, apoya la nominación de la compañera Rosario Piedra Ibarra, al considerar su amplia trayectoria en la defensa de los Derechos Humanos, sin olvidar que su familia ha sido víctima de desaparición forzada, en la persona de Jesús Piedra Ibarra, sin soslayar que es hija de una defensora infatigable de la defensa de los derechos humanos, Doña Rosario Ibarra viuda de Piedra, hoy la dinámica de la defensa, capacitación, difusión y concientización de los derechos humanos, debe ser integral y acorde al momento histórico actual, por lo cual es importante que una verdadera luchadora social, cambie la dinámica de manera positiva para avanzar a una auténtica transformación por el bien de México y deje de ser una simulación la defensa de unos pocos derechos, para lo cual debe ser reformado el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para proteger de manera integral a la persona, la familia y la sociedad mexicana, no olvidemos que un grupo de intelectuales, todos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, sentaron las bases de lo que hoy es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el aspecto académico y hoy se perfila hacia una visión integral, por ello, no solo se deben reconocer los derechos humanos por parte del estado mexicano, también se deben hacer posibles en una sociedad incluyente, progresista e igualitaria y no quedar en manos de principios políticos e ideas morales, hoy se inicia una visión con rostro humano, la cual no debe quedarse rezagada del proceso evolutivo, nacional y mundial, hoy se aceptan las críticas y el debate para un País con un mejor futuro. Es cuanto, muchas gracias.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----A continuación, interviene la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, manifestando lo siguiente:-----

-----“Antes de empezar a leer esto compañeros, yo creo que aquí los consejos los debieron haber agarrado ustedes antes, cuando estaban, cuando eran mayoría arriba, cuando estaban gobernando, hoy el pueblo decidió darles un castigo, hoy ustedes están aquí, pero mañana no saben, todo da vueltas en esta vida, entonces hay que portarnos bien, porque dicen que las piedras rodando se encuentran, hoy estamos aquí y mañana no sabemos si vamos a ser mayoría, también aquí en el Congreso, el que, digo ahora sí que si no los conociera, no les conociéramos nosotros y bueno los ciudadanos no supieran todo lo que han pasado, cuando ustedes eran gobierno donde quiera y las cosas que pasaron y que pasan y que siguen pasando, donde siguen gobernando, porque ustedes siguen gobernando en algunas ciudades, y hay desastres y ahí no dicen nada, ahí es donde deben opinar y de darle consejo al Alcalde que está ahí, al Senador que tengan decirle que se porte bien y que se hagan las cosas bien, porque las mentiras los ciudadanos ya no se las creen, ya no se las creen gracias a las benditas redes sociales; antes nos engañaban, porque nada más las televisoras eran las que hacían la difusión, y pues nos decían 7 mentiras y dicen que después de tantas mentiras pues ya se vuelve eso una verdad, nuestros padres de antes estaban engañados porque pues antes era la radio y era la televisión, yo por eso cuando vi después como estaba todo, decidí castigar a ese aparato que decía que puras mentiras, yo le decía la caja de mentiras la televisión, ¿por qué?, porque eran puras mentiras, hoy gracias a las redes sociales, pues la gente se da cuenta de muchas cosas, por eso yo creo que hay que portarnos bien, y ahora sí les voy a leer esto. Honorable Asamblea Legislativa, estamos a unos días de que el gobierno de México, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, cumpla un año de labores, un año de trabajo incansable, nunca en la historia en este País habíamos tenido un Presidente tan trabajador, con una agenda pública de 16 horas, una agenda que da inicio desde las 6 de la mañana y termina a las 10 de la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

noche, en algún aeropuerto regresando a la Ciudad de México, todo ese trabajo desde luego ha dado muy buenos resultados, entre tantos, hoy quiero hablar de un tema especial, el plan de austeridad republicana, hace un par de días la Secretaría de la Función Pública, informó que las medidas de austeridad del Gobierno de México, ha dejado ahorros por 11 mil millones de pesos en los primeros 11 meses de esta administración. Lo anterior, como resultado de la cancelación de gastos médicos mayores, de la reducción de sueldos de altos mandos y la eliminación de plazas, la Secretaria Irma Sandoval detalló que se eliminaron 8 mil 228 plazas de mando que publicaban funciones, lo que implicó un ahorro de 4,291 millones de pesos para este ejercicio fiscal; asimismo se redujeron sueldos de altos funcionarios, con los que se obtuvieron ahorros por mil 700 millones de pesos, mientras con la cancelación del seguro de gastos médicos mayores, se logró un ahorro de 5 mil millones de pesos, así puedo seguir enumerando medidas como en el caso de comunicación social, en donde hasta el pasado mes de septiembre se redujo el gasto en un casi 90% respecto al año anterior, por lo que significó ahorro por más de 7,300 millones de pesos, todas y estas muchas medidas más, vienen a dar respuestas a unas de las exigencias más sentidas de nuestro pueblo, así como a dar cabal cumplimiento a uno de los compromisos de nuestro Presidente, ¡No puede haber gobierno rico, con pueblo pobre! Muchas gracias.” -----

-----Acto seguido, el Diputado **ALBERTO LARA BAZALDÚA**, señala lo siguiente: -----

-----“La rebelión de la granja de Orson Welles, yo creo que es un libro que deberían de leer ustedes un poquito, intentar entenderlo porque ni a Stalin se le defendía tanto, como se le defiende a este Presidente, fantochería, agresiones y gritonería, el único que ha descalificado desde el inicio de esta sesión y voy a defender a la Licenciada porque le llamó floja, fue su propio compañero, el compañero Ulises, pero a Ulises pues mucho rollo como todos ustedes verdad, le diré porque no avanza un Congreso, y es por la simulación compañero, subiste a tribuna en anterior Pleno y leíste un resumen de la Ley de Instituciones Privadas de Asistencia a Personas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Adultas, que es una copia exacta de la legislación vigente de Nuevo León, le pusiste el mismo nombre que la de Nuevo León, y hasta los mismos artículos y hasta los transitorios, que yo creo que le debes de preguntar a tu asesor, ¿qué es un transitorio?, sólo cambiaste el nombre de Nuevo León por Tamaulipas, en tu afán de presentar trabajo legislativo y la presentas como tuya, pero te darás cuenta en comisiones, que ya existe una igual aquí, sólo haces redundancia, y te das el lujo de decirles a todos flojos, pero se me olvidó que copiar ahora es legal en la nueva Ley que ustedes han promulgado de educación, entonces aparte de copión, también Usted es flojo Ulises, Usted tiene que aprender hacer sus propias leyes y no preguntarle a los demás. El estilo de gobernar de MORENA, no es de izquierda, ni de derecha, sino una emasculación total, son en sí una amalgama de ambición con un apetito de control sin medida y sobre todo ocurrencias, son una compulsión de insensatez, desahogo de resentimientos y rencores que llevan al país al caos, y a la barbarie, y les voy a decir por esto, porque aquí está la Presidenta también de Cultura, yo soy el Secretario en la Cultura, ya apareció creo que lo peor, en Puebla el Museo del Barroco destruido en su lugar se instaló una arena de luchitas, destruyen por nada más y así el INE y la Comisión Nacional de Derechos Humanos y lo que agarren. En Reynosa, aportamos 400 millones de pesos al mes al seguro social, déjense de decir que tienen todo, que todo cumplen, que las medicinas están al, tenemos miles de trabajadores que no reciben la atención cuando pagan por ese servicio y no hablamos de nuevos organismos o instituciones o como le quieran llamar, el Seguro Social. ¿Cuánto se queda en Reynosa?, no hay ni para inyectarte en el Seguro Social, ¿por qué no pensamos como tamaulipecos?, dejen de pensar en su Stalin, piensen como tamaulipecos. Piensen lo que necesitamos aquí, miles y miles de trabajadores. Las políticas del gobierno federal, las políticas del Presidente en seguridad que también es mi Presidente, sólo es emasculación, qué más, sólo esa palabra, pero tal vez nunca la han escuchado, a lo mejor necesitan preguntarle a su asesor, porque lo está buscando ahorita en google cuál es esa palabra, míralo ahí se juntó la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

propia Diputada de MORENA, a preguntarle pues qué estoy hablando verdad. Rigo, la Cuarta Transformación es lo que tú tanto temes, es un elefante blanco, un sepulcro blanqueado. A fin de cuentas eso es lo que ustedes pretenden llamar Cuarta Transformación. Lean la granja, la rebelión de la granja; y el que empezó a insultar fue desde un inicio el compañero de ustedes de MORENA, muchas gracias.” -----

----- Acto continuo, el Diputado **RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Nuevamente compañeros los invito a que legislemos y no entremos en pleitos frontales. Voy a hacer dos comentarios muy sanos ya que se mencionó dos cosas muy claras. A mi compañero Soto, puedes buscar en mi historia, en mi pasado, siempre he tenido asesores los últimos 25 años, nunca he andado sólo. Y en ese contexto lo que gustes, te lo puedo demostrar, no soy hecho, soy empresario no de ahorita. Y a mi compañero Alberto Lara, tiene toda la razón, de los elefantes blancos, nada más que hay un sentir y lo vuelvo a decir con mucha responsabilidad. Esperemos, seamos honestos, seamos transparentes y dejemos que este gobierno termine su gestión para que entonces podamos señalar los errores que se están cometiendo o sea han cometido. Desgraciadamente nos guste o no nos guste, en la actual y en la actualidad existen señalamientos de las administraciones pasadas de problemas que se han suscitado, nos guste o no nos guste. Y los invito a que seamos responsables de las obras que se han quedado y efectivamente tienes toda la razón, nosotros cotizamos y pagamos al seguro social, pero no es un problema de ahorita, es un problema de años. No busquemos culpables señores, hagamos leyes para reformar y hagamos leyes para sacar adelante a Tamaulipas. Y efectivamente quiero a Tamaulipas, por eso sigo invirtiendo y lo sabes de sobra compañero Diputado, gracias.” -----

----- Posteriormente, el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, pronuncia lo siguiente: -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----“Ahora sí que estoy aquí porque se hace una alusión personal. Yo hice una iniciativa compañero Alberto Lara, pero si usted se puso el saco por huevón, ese no es mi problema, la verdad se lo digo. Bueno, yo hace rato utilicé la palabra correcta, pero si a usted le cayó el saco, ni modo. Yo creo que el tema del que se estaba hablando era otro, porque realmente los gobiernos anteriores han sido hipócritas y de doble moral, ¿por qué ahorita vienen a exigir lo que tuvieron en sus manos y no lo hicieron y en seis meses quieren que se resuelva lo que no se ha resuelto en cien años? Y yo precisamente hice una iniciativa, la que presenté hace rato, fue una iniciativa donde no haya más legislaturas flojas y Diputados flojos que vienen y calientan la silla cuando el pueblo está esperando que se resuelvan sus problemas y usted ha estado en una situación donde lo puede hacer, más no lo ha hecho, han pasado a estar haciendo como dijo aquí la Diputada Presidenta, hacer un circo y no se trata de eso, se trata de venir a presentar iniciativas para resolver los problemas del pueblo, si usted se puso el saco es problema de usted, porque nosotros, yo vine a decir que hay que sacar adelante la iniciativa que tenemos, no puede ser que venimos en una legislatura y tenemos que estar resolviendo problemas de hace tres legislaturas por Diputados flojos y eso no lo vamos a seguir permitiendo, por eso presenté esta iniciativa y no fue para usted eso, si usted se puso el saco es otro problema, y de una vez que estoy aquí presente, de una vez les digo a todos los compañeros, hay que hacer y aquí han pasado varios Diputados del PAN, del PRI, de otros partidos, de MORENA también que siempre hemos comentado, no hay que ver colores partidistas, hay que ver el pueblo, el pueblo es lo más importante, eso es lo más importante. Entonces ¿por qué comento esto?, porque empezamos a estarnos atacando que porque el gobierno federal está quitando recursos para ciertas áreas o ciertos departamentos, ahorita hablaron de la salud, pero no dicen que cuando estaba el gobierno federal del PRI o del PAN, sí presentaban todos los medios de comunicación como televisa y tv azteca que todo había, sí había abundancia y había todas las plazas que tenía que haber, pero era mucho aviador lo que había, eran plazas falsas y en realidad el dinero se lo estaban



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

robando, y ahorita están llorando porque les quitaron las plazas falsas y les quitaron el dinero y el presupuesto. Así que no estén llorando y no se ponga el saco que no le corresponde. Muchas gracias, es cuánto.” -----

----- Hecho lo anterior, el Diputado **ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE**, menciona lo siguiente: -----

----- “Buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, medios de comunicación, público en general, compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Antes de leer a lo que originalmente venía. Voy a hacer un recordatorio a ustedes compañeros panistas, de testigo a su coordinador y a la Secretaria de Salud en el Estado. Hace unas semanas tuvimos una intervención en el Hospital General de San Fernando, más acá todavía la tuvimos en el Hospital Civil de aquí de Ciudad Victoria y en el propio Hospital General de aquí de Ciudad Victoria. En el Hospital General de San Fernando, persiste la corrupción a tres años de gobierno estatal, y a las pruebas nos remitimos, el propio presidente municipal emanado de sus filas, lo denunció y existe un video donde llamó sicarios a los doctores del Hospital General, llevan tres años y no han podido resolver las cuestiones de corrupción. Actualmente en el Ministerio Público en San Fernando, demandas por negligencia, infinidad de muertes de infantes y de personas, ahí están las pruebas, no son ocurrencias compañeros; aquí en el Hospital Civil de Ciudad Victoria, tuvo a bien el compañero Gerardo Peña, escucharme, me dio audiencia en su presencia la Secretaria de Salud, donde denunciábamos cobros por operaciones, sino se tenía el dinero pedido que rebasó hasta los 50 mil pesos, de 20 a 50 mil pesos, no se abría el quirófano. Denunciado y comentado con Gerardo Peña, su coordinador. En el Hospital General, igual, gracias coordinador porque nos dio la mano, abrió usted el quirófano para la gente que tenía ahí días y más de una semana con operaciones urgentes y no se abría sino había dinero. A las pruebas nos remitimos, ahí están las personas, entonces compañeros la congruencia no es precisamente el fuerte de ustedes, el gobierno federal a un año intenta con su combate a la corrupción, enderezar las cosas. El gobierno estatal lleva tres años y persisten, ahorita persisten las cuestiones.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Más adelante nos vamos a ver aquí con exhortos, con pruebas de lo que sigue sucediendo. Entonces compañeros, retomemos las palabras de la propia presidenta, hablemos de respeto, respeten, respetémonos unos a los otros. Vamos juntos, o le seguimos en perjuicio de la ciudadanía. ¿De qué se trata eso?, entonces compañeros yo invito. Hice un compromiso de que las cosas se solucionaran a través de la Secretaría de Salud, pero no se trata de solucionar lo que el Diputado Eliud Almaguer denuncie, porque no todo el tiempo estamos en los hospitales, se trata de que se solucione sin que tenga que intervenir un Diputado, ni que tenga que intervenir la cuestión económica, entonces vamos siendo congruentes, si gustan y quieren seguir con este circo, en la sesión pasada nos vemos, nada más reciban a las víctimas ahí arriba donde está el público, recíbanlos y denles audiencia ustedes y confróntelos, si de eso se trata lo hacemos, o nos vamos a trabajar juntos o la próxima sesión aquí tienen a las víctimas. Ustedes dicen el paso que sigue. Nuevamente compañeros, buenas tardes. Se dice que miles de personas han sobrevivido sin amor, ninguna sin agua, bajo esta reflexión subo a esta honorable tribuna para hacer mención del tema que nos ocupa a muchos. Mi primera iniciativa presentada a este Pleno, fue respecto al tema crítico que nos ocupa y urge resolver. En la sesión legislativa pasada, nuestro compañero Arturo Soto, subió con un pronunciamiento de que en su distrito 15 le faltaba el vital líquido. Quiero decirle compañero que este problema no es nada mas de su distrito y veo voluntad política para que en un acto de unidad dejemos atrás los colores y diferencias ideológicas para exponer juntos esta problemática que nos apremia a casi todos los tamaulipecos. Municipios como Miquihuana, el 50 por ciento de su población carece de este líquido, contando con una vieja red de distribución de 40 años, igualmente la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, vive problemas de corte al suministro padeciendo 100 colonias o alrededor de 100 colonias la afectación en este rubro. En Jaumave y Tula los agricultores y la cabecera municipal, cuentan también con dicho problema de distribución, no dejaría pasar la oportunidad para mencionar Aldama y sus ejidos que viven en escases del preciado hidro, así



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

como las colonias de Reynosa. El agua no disminuye ni aumenta en cantidad en el planeta, si no que circula sin cesar, transformándose continuamente de un estado a otro, ya sea líquido, sólido o gaseoso, siendo un ciclo natural ininterrumpido y es la misma que hace millones de años ha existido, pero es el hombre el que ha provocado los cambios en este ciclo por la contaminación, las industrias y desperdicios en la actividad humana. Aquí en la capital Ciudad Victoria, en época de estiaje resulta un problema para una población que ha rebasado el número de habitantes que fue inicialmente proyectado la cual era de 208 mil usuarios y en la actualidad se está cerca de doblar el número de beneficiados que había sido previsto. Las instalaciones de distribución de agua estaban pensadas para 30 años, tiempo que ya se cumplió y en algunos tramos el diámetro de tubo ya está muy estrecho, esto es un problema muy severo que ya podría pasar un colapso, dejando sin agua a toda la población. Esta situación se debe en gran medida a la falta de infraestructura, particularmente al truncado proyecto de la segunda línea del acuaférico Guadalupe Victoria. Las condiciones actuales de la línea que ya existen tramos de acero con daños físicos de corrosión por el desgaste y años de operación. Como comenté, los problemas ocasionados por los lodos, han reducido o alterado el diámetro de la tubería y disminuido el gasto a una conducción máxima de 800 litros. Si se suma lo anterior, las tomas de agua de servicio y fugas a lo largo de la línea. Las acciones tomadas como cambio de bombas, corrección de fugas, cortes parciales, sectorización, no resuelve el problema. No existe diagnóstico hidráulico, electromecánico, estructural, ni algún programa del Estado, ni municipios para resolverlo. Por lo anterior, urge una línea de acueducto de mayor capacidad, no para complementar sino para ser el principal abastecimiento. Esta obra corresponde a una inversión estimada desde su inicio de 1,300 millones de pesos aproximados y se estaría dando abasto a la población de la capital tamaulipeca. Hoy no me voy a pronunciar en contra de nadie, sino a favor de los tamaulipecos. Busquemos juntos la pronta solución a este problema, y le pido a mis compañeros y compañeras Diputados que se unan a esta noble causa en



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

beneficio del pueblo de Tamaulipas. Ya para terminar mi intervención y antes de bajar de esta tribuna quiero decirles que en mis recorridos por algunos municipios del Estado, recogí información de la gene y me di a la tarea con ayuda de asesores honorarios de investigar dicho tema. Saludo con afecto a algunos comités que están aquí en esta tarde formados por diferentes partes de mis recorridos, y pongo a ellos mismos por testigos de mi compromiso para seguir recorriendo en busca de los más necesitados. ¡Gracias por estar aquí!, ésta es su casa. ¡Gracias por escucharme! Es cuanto Presidenta.” -----

----- Ahora bien, interviene el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, quien refiere lo siguiente:-----

----- “Gracias Diputada Presidenta. Diputado Eliud, estar nerviosos no se nos da muchísimo, agradezco que coincidamos en el tema del agua, es un tema importante, y finalmente esto es el parlamento, finalmente la esencia del Congreso es el debate parlamentario y a eso venimos y para eso nos eligieron nuestros representados. Como bien dice el Diputado Eliud en la sesión pasada subí a tribuna a tocar el tema del agua con muchísima responsabilidad por respeto a mis representados en el distrito XV, pero también dije que es un problema que va, y así lo definí en la sesión pasada, desde la Huasteca hasta los márgenes del Bravo, y lo que sugerí Diputado Eliud, es que hiciéramos mesas de trabajo con los conocedores, para venir a hacer planteamientos una vez que conociéramos de fondo el problema serio. Hoy usted por ejemplo ha señalado que no existe en Victoria un proyecto estructural sobre el tema del agua, déjeme decirle que usted está equivocado, sí existe y está en poder del Gobierno del Estado y del municipio, ciertamente y coincido con usted que requerimos la segunda línea del acueducto, pero por supuesto que esto va a resolver el problema del agua para las futuras generaciones y por los próximos 20 años. Pero si no sectorizamos primero, si no tenemos control de las fugas, si no cambiamos los kilómetros y kilómetros de tubería que hoy están en pésimo estado, de nada nos va a servir la segunda línea del acueducto, porque esa agua que nos va a llegar se nos va a ir en fugas, se trata de no venir a la tribuna sin el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

conocimiento técnico de todos los involucrados en el tema y por eso sugerí y vamos a ponernos ideológicos si quieren, voy a cerrar con una frase este tema de Don Manuel Gómez Morín que nos decía a los panistas que no estamos en Acción Nacional para construir nuestro huertito, decía Don Manuel, un ideólogo de este país, que no venimos a construir una capilla exclusivista de vanidades, que venimos los panistas a tenderle la mano a todos, a todos una mano amiga para poder trabajar en beneficio de México y en beneficio en este caso de los tamaulipecos. Yo quiero tenderles una mano amiga para que trabajemos en torno al agua pero con conocimiento de causa, bien informados, para que no vayamos a decirle a los tamaulipecos un tema distinto, creo que en este tema, vamos a ir muy juntos y no vamos a tener debate porque queremos agua para todos, y esa es una realidad, y por eso el Gobernador del Estado ya le está inyectando el recurso que se requiere de una vez por todas, el problema del agua no solo en Victoria, sino en varias COMAPAS. Pero que nos den bien la información Diputado, vamos a hacer esas mesas de trabajo, vamos a citar a todos, incluso gente de la sociedad civil para que podamos trabajar. Y cierro ya nada más Diputada Presidenta y abro uno nuevo, el gobierno del estado siempre le va ayudar a la federación en los temas coyunturales. Los mexicanos y los tamaulipecos exigen seguridad, exigen creación de empleos y podrá haber muchas cosas en las que no coincidamos, en la inmensa mayoría si coincidimos, y coincidimos en que queremos el bien para Tamaulipas, nada más quiero preguntarles a los Diputados de MORENA, si no hay corrupción en el gobierno del Presidente que también es mi Presidente, pero por supuesto que es mi Presidente también, si no hay corrupción en las porosas aduanas de este país, no es parte de lo que dijeron que se iba a acabar desde el día que llegara el Presidente, él lo dijo, sí, nada más que Diputada él dijo y si quiere le paso el audio en el debate, que el día 1 de su gobierno se iba a acabar ese tema, ahí le paso si quiere el audio del Presidente cuando señala este tema. Y le recuerdo a los Diputados de Reynosa, que creo que tenemos 22 pipas, pipas que detuvo el Gobierno del Estado, pipas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

donde el Estado le ayuda para parar el contrabando que transita por las porosas aduanas del gobierno del Presidente López Obrador. Es cuánto.” ---

-----A continuación, el Diputado **ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE**, expresa lo siguiente:-----

-----“Compañero Diputado Soto, claro que tenemos los datos, sí los tenemos, y lo podemos demostrar. Los tenemos y lo tenemos con gente y con grupos de los expertos de aquí de Ciudad Victoria, incluso creo que aquí se encuentran presentes, aquí están. Pudimos haberlos leído, pudimos haber dado cuenta pero lo vamos a dejar para otra ocasión, pero sí tenemos los datos, no nos subimos con ocurrencia, le vuelvo a repetir, hay datos y hay estudios que demuestran lo que decíamos. Y no estamos diciendo tampoco que con fugas, con tapar las fugas o cuestiones de esas, no, hay soluciones y vuelvo a repetir, invitábamos y hacíamos este exhorto a petición de gentes de las colonias también de su distrito que aquí se encuentran, de diferentes partes de Victoria. Por eso venimos aquí, pero hay los datos y en cuestión de, hablaba usted de corrupción del gobierno federal sí las hay, el gobierno federal ha dicho, denuncien, hay que denunciar, nosotros tenemos la obligación. En la “Y” de San Fernando persiste la corrupción en los retenes federales y persisten la corrupción en un retén que tiene que ver con el Estado. Entonces compañeros, la Secretaría de Finanzas, yo me paré hoy a preguntarles de qué se trataba porque me regresé del Oxxo que está pasando, había ahí unas gentes, estaban condicionadas a recibir un dinero en el Oxxo para poder liberar sus vehículos. Entonces le preguntaba yo a la persona del Estado que está ahí, que ¿cuál era su función?, dijo textualmente: “estamos revisando las mercancías”; cuando regresamos con los compañeros, atemorizados no quisieron, pero sí hay gente en Francisco Villa, tenemos gente documentada que puede dar cuenta de esto. Entonces denunciemos la corrupción de quien sean del gobierno federal, lo vamos a hacer, ya nos verá más adelante lo que vamos a hacer en esta tribuna haciendo exhortos. Los tenemos preparados y en el Estado también vamos a hacer lo propio. Es cuánto.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Posteriormente, el Diputado **ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, formula lo siguiente: -----

-----“Buenas tardes, con permiso de la Mesa Directiva; compañeras Diputadas y Diputados. Han sido temas muy variados aquí en asuntos generales que el tema que traía casi, pues es un puntito más dentro de toda esta discusión que yo calificaría como pues la transición verdad y el diálogo parlamentario que debemos dar, entre la vieja política, la vieja manera de hacer política que era la mentira, el encubrimiento y la corrupción y la nueva manera de hacer política que es lo que está llegando esa es la transición, la esperanza, la Cuarta Transformación una manera distinta de hacer política, de frente al ciudadano, de cara al ciudadano, con transparencia, rindiendo cuentas es la única manera en que vamos a sacar adelante al Estado de Tamaulipas y al país. Ahorita se quejan algunos de que no hay resultados, cualquier cambio por fuerte o grande que sea lleva un periodo de transición, esos deben entenderlos digo dicen letrados en los asuntos de economía o de finanzas, de medio ambiente, de cualquier asunto que sea, y ese es el periodo que estamos viendo ahorita compañeros, es un periodo de transición de lo viejo que ya se va y no se quiere ir se resiste y de lo nuevo y eso nuevo se llama Cuarta Transformación, es una nueva manera de gobernar, es una nueva manera de rendir cuentas a los ciudadanos y esa manera la representan la bancada de MORENA aquí, somos minoría, sí somos minoría, pero los valores que traemos son los nuevos valores, transparencia, rendición de cuentas y poner enfrente a la ciudadanía, a ella nos debemos y a ella le debemos rendir esos resultados a nadie más. Bueno el tema que quería comentarles que en días recientes, fui a los municipios de Miquihuana y Bustamante, como parte de los trabajos de gestión ¿qué me encontré por allá? pues me encontré que éste se condiciona la entrega de los servicios de la casa, no te la dan que porque no eres, no votaste por la Presidenta Municipal, que el apoyo para la mariposa monarca un programa que hay que tampoco te lo dan que porque no votaste por ella, eso no se vale, mi compromiso era hacerlo llegar a esta tribuna, que se escuche bien y que se escuche claro, con los más pobres de nuestro



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Estado no se juega, a todos hay que tratarlos con la misma medida, nadie es más, nadie es menos, todos son ciudadanos y a todos ellos nos debemos. Así que el mensaje es para las presidentas municipales de estos dos municipios en particular, Miquihuana y Bustamante, es cuánto.”-----

-----Por último, el Diputado **GERARDO PEÑA FLORES**, enuncia lo siguiente: -----

-----“Buenas tardes, yo tengo un compromiso de la Junta de Coordinación Política desde un inicio de esta Legislatura, en que un servidor solamente subiría a tribuna en estas instancias a debatir, sólo cuando fuera estrictamente necesario, y este momento lo es. En primer lugar a ti Leticia, esta tribuna no se utiliza para venir a amenazar, se utiliza para venir a debatir, debatir ideas. A ti Edna, sí, si gobiernan con amor, pero con amor a los delincuentes, de brazos caídos, como se está demostrando en Nuevo Laredo, donde se deja sólo al Gobierno del Estado, dando la lucha para restablecer el orden y la paz que los tamaulipecos y en lo particular los neoladerenses requieren. Para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, que no se han dado cuenta que hace tan sólo unas semanas tuvieron que despedir al Delegado del IMSS por corrupción. Hablemos claro, por supuesto que había problemas en los gobiernos anteriores como los hay ahorita en el actual, y voy a aprovechar mi participación en tribuna para hacer dos posicionamientos claros, el primero, ponerle las cosas por su nombre, lo que pasó en Nuevo Laredo hace unos días se llama narcoterrorismo, el haber utilizado escudos humanos, gente inocente de la sociedad civil para inhibir la acción de la autoridad eso no es otra cosa más que terrorismo, ¡sí! tenemos que aceptarlo para poder atender esa problemática, es inconcebible que se utilicen a personas para inhibir la acción de la autoridad, bloquear calles, encender e incidir terror en la población es inaceptable, como inaceptable es él está de brazos caídos sin atender lo máspreciado que es la seguridad de los tamaulipecos, muy bien, ¡que les vaya muy bien, que les vaya muy bien!, ¡que les vaya perfectamente bien!, así lo leerán los tamaulipecos, que ante una grave circunstancia que está presentándose ustedes simplemente se retiran, a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

diferencia de ustedes a diferencia a diferencia de ustedes aquí esta Acción Nacional, aquí está el Ejecutivo del Estado y Legislativo el Grupo Parlamentario de mayoría dando la cara, dando la cara por la seguridad de los tamaulipecos; eso es lo que se tiene que hacer; dar y enfrentar a los criminales, ellos son los enemigos enfrentarlos con toda la fuerza del Estado; lo único que pedimos es hacer equipo, respaldar al Ejecutivo Estatal que está incluso porque no decirlo arriesgando su propia integridad física para poder atender ese compromiso irrenunciable con las y los tamaulipecos; eso es lo que nosotros queremos y eso es lo que nosotros buscamos, que se convoque a la unidad a la unidad de todos los tamaulipecos para atender este flagelo enfrentarlo y vencerlos para que de una vez por todas tengamos el Estado de paz que todos queremos, muchas gracias.”-----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta, **CLAUSURA** la Sesión siendo las **catorce** horas con **cuarenta y nueve** minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **veintisiete** de **noviembre** del actual, a partir de las **once** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ

C. ESTHER GARCÍA ANCIRA